



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DEVUELVE PAGO PCV

DECRETO ALCALDICIO N° 822

DALCAHUE, 10 de abril de 2018.-

VISTOS:

- La Solicitud , con fecha de recepción en Of. de Partes el 09 de marzo de 2018 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVASE: El pago de permiso de circulación con folio N°121.661 con fondos a terceros de fecha 08/02/2018 **por un valor de \$ 275.828.-** por cancelar dos veces la segunda cuota correspondiente a la Municipalidad de Copiapo **PLACA PATENTE FKL94-0**

DEVUELVASE: Los recursos a la cuenta del contribuyente que a continuación se detalla:

NOMBRE : JUVENAL ROLANDO BARRIENTOS MIRANDA
RUT : _____

CARGUESE: A la cuenta 26.01 Devoluciones

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Interesado
- JSHS/CIVG/RCCC/dfss.